

ACTUALIDAD



Únete a la Campaña: tapas amigas, niños felices, planeta limpio.

Página 5 ▶

UR GEEKS



Ahora tu correo es @urosario.edu.co.

Página 7 ▶

UR ACADÉMICA



Un trabajo por la detección temprana del cáncer de seno.

Página 11 ▶



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 8
EDICIÓN 17
AGOSTO 5 DE 2013
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
ISSN 1692 - 5866



Inicia el proceso de selección de la próxima Colegiatura

Los estudiantes ya pueden consultar en las secretarías académicas las listas de quienes pueden aspirar a ser seleccionados como Colegiales, la mayor distinción que un alumno del Rosario puede recibir. **Ver página 6.**



Lo que pasó en el Congreso de la República durante la pasada Legislatura y lo que viene

MARÍA LUCÍA TORRES VILLAREAL,
 Directora Observatorio Legislativo. maria.torres@urosario.edu.co

El pasado 20 de junio finalizó la tercera legislatura del actual Congreso, (hay que recordar que el Congreso es elegido por un período de cuatro años, es decir cuatro legislaturas), dejando un balance bastante agitado por el número de proyectos de ley tramitados y leyes sancionadas; sin embargo, quedaron temas de trascendencia nacional sin ser tratados y otros, si bien radicados, quedaron sin ser estudiados.

Durante esta legislatura se tramitaron 634 proyectos de ley, 284 en el Senado y 350 en la Cámara de Representantes; por su parte, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, sancionó 106 leyes, de las 267 que se han expedido desde el 20 de julio de 2010, fecha en la que inició el Congreso actual. Algunas iniciativas terminaron su trámite en el Congreso, pues fueron fuertemente impulsadas por el Gobierno, subsistiendo por encima de muchas críticas, tal es el caso de: la Reforma Tributaria, la Alianza del Pacífico, el Acto Legislativo sobre Fuero Penal Militar y la Ley Estatutaria sobre Salud.

En materia de política internacional



se aprobaron 15 acuerdos internacionales, entre los que se destaca la sanción del Acuerdo Internacional para la Ejecución de las Penas Impuestas por la Corte Penal Internacional (Ley 1662) y el TLC con la Unión Europea (Ley 1669).

Los proyectos sobre el matrimonio homosexual y la eutanasia llamaron la atención de la opinión pública, pero terminaron archivados. De igual forma, quedaron pendientes de discusión temas como la Ley de Desarrollo Rural, la Reforma a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), el Código de Convivencia y la Regulación de la

Consulta Previa. Frente al Código Minero, vale la pena mencionar que este año se venció el plazo que otorgó la Corte Constitucional para su reglamentación; como no se avanzó en la materia, entró de nuevo en vigencia la norma anterior.

Perspectivas

Para el periodo legislativo 2013 – 2014, que comenzó el pasado 20 de julio, estará en la Presidencia del Congreso el Senador Juan Fernando Cristo, del Partido Liberal, y en la Presidencia de la Cámara de Representantes Hernán Peggos Giraldo, del Partido de la U, co-

lectividad que ocupa la Presidencia de esta Corporación por segunda vez en el actual periodo del Congreso; estos Congresistas tendrán la importante tarea de impulsar la agenda legislativa en este último año del Congreso.

Es importante tener en cuenta que esta legislatura coincide con el periodo previo a las elecciones que se adelantarán en 2014, pues el próximo 9 de marzo se abrirán las urnas para la elección de Congresistas. Esto significa, por la experiencia de años anteriores, que hay pocas expectativas de tener una agitada agenda legislativa, dado que es una época de campaña.

A pesar de ello, se espera que se tramiten iniciativas como el proyecto de Ley Ordinaria de Reforma a la Salud, el Salvavidas de las Minorías Políticas, la reforma al Código Penitenciario, entre otros. Reformas anunciadas desde hace varias legislaturas, como la Reforma a la Educación, la Reforma Pensional e incluso la Reforma a la Justicia, pareciera que quedan en el tintero, toda vez que el tiempo restante puede ser insuficiente para tramitar proyectos de tanta importancia y a juicio de muchos, no es recomendable dar curso a esas iniciativas en etapa preelectoral.

Con trabajo ProBono

la Facultad de Jurisprudencia promueve el compromiso social



Visita de los miembros de la Firma DLA Piper, mayo de 2013.

Desde el año 2010, con ocasión de un Convenio que firmó la Facultad de Jurisprudencia con la Fundación ProBono de Colombia, se han venido ofertando plazas para la realización de la práctica jurídica de los estudiantes en el área ProBono de las firmas de abogados que forman parte de la Fundación, en la Fundación misma y en el Grupo de Acciones Públicas (GAP) de la Universidad.

Las prácticas ProBono tienen por objeto enseñarles a los estudiantes que el ejercicio profes-

sional puede armonizarse con la prestación de servicios legales a los menos favorecidos; de esta manera colaboran con el acceso a la justicia y contribuyen a la justicia social y a la transformación del mundo en que vivimos.

Por ello, desde el año pasado se viene realizando la Semana ProBono, en la cual miembros de la DLA Piper, la Firma de abogados más grande del mundo, muestran a los estudiantes, de diferentes asignaturas del Programa de Jurisprudencia, cómo se puede hacer trabajo ProBono desde las ramas

del Derecho y cómo puede destinarse tiempo profesional a ayudar a la sociedad.

En el 2012 se inició con una visita anual de la Firma y para este año se previeron dos: una en mayo, la cual se desarrolló con éxito, y otra en noviembre. Las personas que dictan las conferencias forman parte de un proyecto de DLA Piper que consiste en llevar sus experiencias exitosas a América Latina para consolidar el trabajo ProBono que se viene dando en los países de la Región.

Desde el año 2010 hasta hoy, **94 estudiantes** han hecho su práctica jurídica en temas ProBono. Los invitamos a presentarse a la convocatoria para este semestre, la cual estará abierta hasta el **miércoles 7 de agosto**. Para mayor información escribir al correo electrónico: maria.torres@urosario.edu.co.

La Universidad del Rosario sigue siendo líder en Colombia en su apoyo a las actividades de trabajo ProBono, no solo con las prácticas y la realización de la Semana ProBono, sino también con la participación de los estudiantes del GAP en el manejo de casos de alto impacto, en asocio con la Fundación ProBono, y en la participación de la Facultad en eventos nacionales e internacionales en los que se presentan estas experiencias como muestra de su compromiso con formar abogados socialmente responsables.

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo

Vicerrector Alejandro Venegas Franco

Sindico Miguel Francisco Diago Arbeláez. Secretaria General Catalina Lleras Figueroa

Asesor Consejo de Redacción Luis Enrique Nieto Arango. Gerente Comercial y de Mercadeo Ana María Restrepo Fallón. Jefe de Comunicación Organizacional Luis Eduardo Mateus Peña.

Directora Editorial Tatiana Saturia Romero Camelo Reporteros Juan Camilo Gómez Pinzón • Stephany Echavarría • Juliana Gómez Moyano.

Dirección: Avenida Jiménez No 4 - 09, piso 1. 297 0200 ext: 8491 tatiana.romero@urosario.edu.co

Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico Ltda.



Equipo UR

Llegó a la semifinal del Concurso Internacional de Arbitraje



Clausura V Edición Competencia Internacional de Arbitraje y Derecho Mercantil. Madrid, España.

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
 gomezp.juan@ur.edu.co

El equipo de estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia que representó a la Universidad en el Concurso Internacional de Arbitraje, organizado por la Universidad Carlos III

de Madrid y la comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, llegó a la semifinal.

El Concurso consiste en una simulación de la vida real; en la cual por medio de un caso hipotético (*desarrollado por firmas de abogados y académicos de la universidad anfitriona*) todos

los equipos de las universidades participantes asumen tanto el papel de demandantes, como el de demandados.

El caso de esta versión consistió en la transacción de la compra de unas acciones de una empresa a otra; sin embargo, lo que en realidad se compró no fueron acciones sino una filial, es decir una empresa de la empresa. Por otro lado hubo un contrato estratégico, en el cual se consagraba un derecho de preferencia frente a otras empresas. En suma, la empresa en cuestión se vendió a dos personas diferentes, lo que implicaba un problema jurídico comercial internacional al que los concursantes debían dar solución.

En noviembre del año 2012 empezó la primera etapa del Concurso, la cual fue escrita; en esta el equipo de la Universidad del Rosario fue el demandante, por lo que debía escribir el memorial que representaba a la parte que demandaba y entregarlo el 14 de enero; La segunda etapa consistió en la parte oral y se llevó a cabo en la ciudad de Madrid, allí compitieron 32 universidades. El equipo UR logró llegar hasta la semifinal del Concurso y ganó el premio al Mejor Memorial de Contestación de la Demanda.

El equipo Rosarista estaba compuesto por los estudiantes: Dagoberto Ospina, Javier Echeverry, Luisa Fernanda Gutiérrez, Felipe Acevedo y Juan Manuel Daza; infortunadamente, su entrenadora Ángela García tuvo que retirarse por motivos de trabajo, lo cual hace más especial el logro obtenido en Madrid.

De esta forma el Rosario cumplió con el propósito de darse a conocer en el marco del Concurso y en el continente europeo. Actualmente, la Universidad es coorganizadora del Concurso Americano de Arbitraje Internacional, el cual se realizará este año en el Claustro Rosarista (para mayor información consulte la página *Web*: [http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Competencia Internacional de Arbitraje/ur/Presentacion/](http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Competencia%20Internacional%20de%20Arbitraje/ur/Presentacion/))

Pon a prueba tus conocimientos de geografía con el Concurso: **Los Caminos del Mundo**

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
 gomezp.juan@ur.edu.co

El Consejo Estudiantil de Relaciones Internacionales invita a los estudiantes de los programas de Ciencia Política y Gobierno, Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística y Relaciones Internacionales que estén cursando entre primero y tercer semestre a que participen en el Concurso Geográfico: Los Caminos del Mundo, el cual se realizará en el marco de la Semana del Internacionalista, del 12 al 15 de noviembre.

El Concurso se llevó a cabo por primera vez el semestre pasado, con estudiantes de primer semestre que cursaban la materia Análisis Geográfico; el objetivo de este fue reforzar y poner a prueba los conocimientos geográficos en las categorías: Geografía Física (sistemas montañosos), Hidrografía (ríos, lagos y mares), Geografía Política (ubicación de países y capitales), Monumentos del mundo y Banderas de Europa y América.

La dinámica del Concurso consistió en la eliminación de grupos de estudiantes por rondas, en las cuales se trataron las categorías

mencionadas anteriormente. A la ronda final llegaron los siguientes estudiantes: Daniel Ibáñez, Santiago Suárez, Sofía González, Camilo Rojas y Juan Pablo Montoya, el ganador de esta primera versión.

El Concurso: Los Caminos del Mundo es de gran utilidad para los estudiantes de estos programas, pues ellos deben tener claros y presentes los diferentes tópicos que en él se tratan e infortunadamente, debido a las facilidades que brinda la tecnología hoy en día, este componente memorístico se ha venido dejando a un lado.

■■■■■■■■■■

Este semestre el Concurso contará con una novedad: la inclusión de temáticas de las materias Geopolítica y Geografía Política de Colombia, las dos asignaturas que complementan el componente geográfico de estos programas. Para mayor información escribe al correo electrónico: ceri12@urosario@gmail.com.





Un homenaje a los profesores UR, por su labor y compromiso con la Institución

En el Día del Profesor la Universidad realizó diferentes actividades, con el fin de reconocer el trabajo de los docentes y reflexionar sobre la importancia de su labor en la formación de los estudiantes y la evolución en la educación superior.



Celebración Día del Profesor, Capilla de la Virgen de la Bordadita, 15 de mayo de 2013.

FELIPE CANTOR OSPINA

felipe.cantor@urosario.edu.co

El pasado 15 de mayo, se llevó a cabo la celebración del Día del Profesor. El evento estuvo dividido en dos actividades: el acto principal se desarrolló alrededor de la conferencia “La consolidación de la carrera académica, frente al mercado mundial de conocimiento y la retención de talentos”; luego, se realizó una eucaristía en la Capilla de la Virgen de la Bordadita, seguida por la entrega de reconocimientos de los profesores.

La apertura de la ceremonia estuvo a cargo del Rector, Hans Peter Knudsen Quevedo, quien exaltó el papel fundamental que desempeñan cada uno de los profesores que forman parte de la Universidad: “Reciban todos ustedes una muestra del inmenso y reiterado aprecio por su enorme y ardua labor, que refleja la esencia misma de la Universidad para contribuir al desarrollo de excelentes personas y de un mejor país”, afirmó.

Acto seguido, realizó su intervención José Joaquín Brunner, profesor titular e investigador de la Universidad Diego Portales, quien analizó el estado actual de los académicos y estudiantes de educación superior en América Latina, en temas de investigación y metodologías adoptadas en el continente para la gestión del conocimiento y la retención de talentos. Según Brunner, es preciso exaltar la labor del profesor en las instituciones, debido a que la educación es la clave de la productividad eco-

■■■■■■■■■■

“Reciban todos ustedes una muestra del inmenso y reiterado aprecio por su enorme y ardua labor, que refleja la esencia misma de la Universidad para contribuir al desarrollo de excelentes personas y de un mejor país” Palabras de Hans Peter Knudsen Quevedo para los profesores Rosaristas.

nómica y política, la equidad social, la inclusión y la cohesión social a nivel mundial.

Por último, se celebró la eucaristía y se entregó el reconocimiento a la “Docencia de Excelencia: Juan Agustín Uriceochea y Navarro” y el reconocimiento por Méritos a un grupo de profesores por su excelente trabajo y aporte a las distintas facultades y escuelas de la Universidad.

Premio Bienal de Extensión “José María del Castillo y Rada”

Durante la ceremonia de reconocimientos también se entregó el premio Bienal de Extensión, un reconocimiento que se otorga a los proyectos que promueven el desarrollo personal, profesional y académico en la sociedad, mostrando un compromiso con el desarrollo del país. El reconocimiento fue entregado al proyecto: Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena, de las Facultades de Ciencia Política y de Gobierno y de Relaciones Internacionales, liderado por la Doctora Ángela Santamaría, con el apoyo de Mónica Acosta y Norey Quigua.

SERES celebra jornada recreativa con los niños de la Fundación Ponte en mi Lugar

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN

gomezp.juan@ur.edu.co

El pasado 9 de mayo, el Instituto Rosarista de Acción Social Rafael Arenas Ángel - SERES, llevó a cabo una jornada recreativa, en el Parque Mundo Aventura, con aproximadamente 25 niños de la Fundación Ponte en mi Lugar, quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad y difícilmente tienen la oportunidad de asistir a este tipo de lugares.

La planeación de la actividad empezó el 21 de marzo, cuando los voluntarios Rosaristas recorrieron las sedes de la Universidad con unas alcancías, buscando aportes de los estudiantes para recaudar fondos; esta fecha se denominó Día SERES y fue escogida por ser el séptimo aniversario del fallecimiento de Rafael Arenas Ángel, quien inspiró la creación del instituto. Con el dinero recaudado y el apoyo de los voluntarios, se pudo materializar la actividad en Mundo Aventura.

Rafael Arenas Ángel fue un abogado y Colegial de la Universidad, quien falleció en el desarrollo de una actividad de voluntariado con la Patrulla Aérea Civil Colombiana; En homenaje a él, la Universidad del Rosario decidió Fundar el Ins-



Jornada recreativa SERES con los niños de la Fundación Ponte en mi Lugar. Mundo Aventura - 9 de mayo de 2013.

tituto de Acción Social que lleva su nombre.

¿Qué es SERES?

Es un Instituto dedicado a trabajar con poblaciones en condición de vulnerabilidad, por medio de la interacción, a través de sus voluntarios, y de investigaciones concretas, cuyo fin es contribuir al desarrollo local, al fortalecimiento organizacional y al fomento de la participación activa de las comunidades en las decisiones que los afectan.

En cuanto a las labores de voluntariado, existen diferentes proyectos y actividades de las cuales los estudiantes de la Universidad pueden hacer parte. En primer lu-

gar, está el proyecto Alimentando Sonrisas, al que se encuentran vinculadas cuatro instituciones: Fundación Ponte en mi Lugar, El Hogar de la Niña Veracruz, el jardín infantil del ICBF Gota de Leche y la Fundación Hogar San Mauricio. Las tres primeras están ubicadas en el sector de La Candelaria y los voluntarios pueden asistir de lunes a viernes, en horas de la mañana o de la tarde, según su disponibilidad de tiempo; en la última se realizan actividades tres domingos durante el semestre, así se facilita la participación de los estudiantes que no tienen disponibilidad de tiempo entre semana.

El proyecto Sabiduría de los

■■■■■■■■■■

SERES invita a los estudiantes a vincularse como voluntarios Rosaristas. Para mayor información sobre vinculación, actividades e instituciones con las que trabaja el Instituto, ingrese a la página **Web:** <http://www.urosario.edu.co/Accion-Social/ur/Inicio/> o contacte a **Indira Velásquez** en el correo electrónico: indira.velasquez@urosario.edu.co o comuníquese al teléfono 2970200 - 7706.

Años es otro espacio de voluntariado, en el que los estudiantes trabajan directamente con población de adultos mayores del sector de El Codito, el horario de trabajo es los jueves de 9:00 am a 11:00 am. En el mismo sector, actualmente se desarrolla un proyecto con personas en condición de discapacidad, en el que los aportes de tipo voluntario son de suprema importancia.

Las personas que estén interesadas en apoyar los proyectos SERES, pero que no tengan disponibilidad de tiempo, pueden también realizar sus aportes o donaciones en especie, como implementos escolares, de aseo o juegos para los niños.



La UR se une a la Campaña: tapas amigas, niños felices, planeta limpio

MABEL ARREGOCÉS RODRÍGUEZ. Mabel.
arregoces@urosario.edu.co

La Universidad, por medio de la iniciativa del Consejo Estudiantil de Rehabilitación y Desarrollo Humano (CERDH) y el Departamento de Servicios Administrativos, apoya la **Campaña: tapas amigas, niños felices, planeta limpio**; liderada por la Fundación Sol en los Andes.

Esta Campaña, por medio de la recolección de tapas plásticas, busca conseguir recursos para ayudar de forma integral a los niños, de regiones lejanas o vulnerables del país, diagnosticados con cáncer. El objetivo principal es brindarles a los beneficiados la oportunidad de tener un hogar en Bogotá, en el que cuenten con una calidad de vida digna y condiciones óptimas durante su tratamiento; para esto, la Fundación cuenta con proyectos: médico, psicológico, educativo, recreacional, entre otros, en los que entidades especializadas o voluntarios se hacen cargo de esos aspectos de la vida de los niños.

La Universidad del Rosario se unió con la Fundación Sol en los Andes, debido a que su iniciativa se compenetra con la visión de Universidad Sostenible, pues abarca los componentes: ambiental, reutiliza el plástico como materia prima; económico, obtiene recursos con la comercialización de las tapas que recolecta, y social, invierte los recursos en mejorar la calidad de vida de los niños a los que dirige la Campaña.

Jenny Andrea Díaz Pulido, Profesional de Gestión Ambiental del Departamento de Servicios Administrativos, comenta cómo empezó la iniciativa al interior de la Universidad: *“A partir de la elaboración de contenedores de y para envases plásticos en la Sede Complementaria, surgió la idea de contactar a la Fundación para enlazar las dos iniciativas. Pocas semanas después, se realizó una reunión con el CERDH, donde nos enteramos que las estudiantes de este Consejo ya habían iniciado la gestión con la Fundación Sol en los Andes. Así que, ratificamos formalmente el interés de la Universidad de hacer parte de esta iniciativa y programamos, en el marco del Día Internacional del Reciclaje (17 de Mayo), elaborar el contenedor de envases plásticos y simultáneamente lanzar la Campaña.”*

De esta forma, el pasado 17 de mayo se instaló el primer contenedor de tapas plásticas, entregado por la Fundación, en la Sede Quinta de Mutis; cinco días después, se instalaron dos más, uno en la Sede Claustro y otro en Sede la Complementaria. Desde ese momento se ha visto una gran acogida por parte de los estudiantes y funcionarios. *“En la Quinta de Mutis, las estudiantes del Consejo Estudiantil de Rehabilitación y Desarrollo Humano, con el apoyo del Departamento de Servicios Administrativos, el 7 de junio hicieron la primera entrega en las instalaciones de la Fundación, 37 kg de tapas recolectadas (aproximadamente 7400) en tan solo 18 días. En las sedes Claustro y Complementaria los contenedores están en un 50%, esperamos muy pronto empezar a realizar entregas de estas sedes.”* Comentó Jenny Díaz.

Por otro lado, la representación de los estudiantes en este tipo de proyectos es vital; por tal razón, en cada sede de la Universidad un grupo de estudiantes tomó el liderazgo: en la Sede Complementaria el representante es el Consejo Estudiantil de Administración, en la Quinta de Mutis el Consejo Estudiantil de Rehabilitación y Desarrollo Humano y en el Claustro el Grupo UR en Bici.



La Fundación Sol de los Andes presenta la Campaña: tapas amigas, niños felices, planeta limpio; a la cual la UR se unió en el mes de mayo.

¡Únase a la Campaña!

Es importante recordar que la participación de los miembros de la Comunidad Rosarista en este tipo de iniciativas es de gran relevancia. La invitación está abierta

para que, durante los próximos meses, los Rosaristas depositen sus tapas en los contenedores que se encuentran distribuidos en las sedes de la siguiente manera:

Sede	Ubicación
Claustro	Casur Salones – piso 1.
Complementaria	Zona de Comidas – al lado de los casilleros.
Quinta de Mutis	Zona de Comidas – al lado del contenedor de envases plásticos.



Ser Colegial: la mayor distinción que un alumno del Rosario puede recibir

STEPHANY ECHAVARRÍA N.

echavarría.stephany@urosario.edu.co

La Colegiatura está conformada por 15 estudiantes activos, considerados modelos de grandes méritos académicos, altas calidades morales y una excelente conducta. Este semestre la Universidad se prepara para nombrar nuevos Colegiales de Número, quienes tendrán la responsabilidad primordial de elegir al próximo Rector.

La Universidad del Rosario cuenta con el modelo de la Colegiatura desde su fundación en el año 1653; fue el propio Fray Cristóbal de Torres, inspirado por el Colegio de San Clemente, de Bolonia, Italia, y por el Colegio del Arzobispo, de Salamanca, España, quien organizó la Institución alrededor de sus estudiantes, dándoles una mayor participación en las decisiones de la misma. Desde entonces, la Colegiatura toma parte en el gobierno del Claustro.



Actual Colegiatura de la Universidad del Rosario.

El proceso de selección de Colegiales está acompañado por una firma externa de consultoría para asegurar la fiabilidad del mismo. La Colegiatura tiene un valor trascendental en la vida del Claustro; por tanto, la escogencia de los Colegiales es producto de un proceso transparente y riguroso.

¿Cuáles son los beneficios y responsabilidades de los Colegiales?

La responsabilidad primordial de estos jóvenes es participar

en la elección del Rector y de la Consiliatura, máximo órgano directivo de la Universidad, entre otras funciones como: participar en los Consejos Académicos de cada Facultad, desarrollar proyectos en beneficio de los estudiantes y el fortalecimiento institucional y consolidar la Comunidad Rosarista.

Se debe tener en cuenta que los Colegiales no representan a su Facultad sino a toda la Universidad y están al servicio de la misma, por lo que durante su servicio y compromiso gozarán de una beca completa para terminar sus estudios de pregrado.

¿Quiénes pueden ser Colegiales?

Para entrar en el proceso de selección el estudiante debe estar dentro del tercio mejor calificado de su Facultad o Escuela, haber cursado estudios regulares por lo menos durante cuatro semestres continuos en el Programa por el que va a ser postulado y reunir altas calidades morales y de conducta.

¿Cómo es el proceso de selección?

Los 15 Colegiales son elegidos por la Consiliatura, que preside el Rector. Previamente, el Consejo Académico de cada Facultad o Escuela, con la presencia del Decano, los representantes de los profesores, el Consejo Estudiantil y los propios Colegiales, mediante una cuidadosa entrevista escoge un número determinado de candidatos que pasan a la entrevista final con el Rector y los Consiliarios.

Ser Colegial...

Constituye, sin duda, un gran honor pero sobre todo implica una grave responsabilidad por cuanto la elección del Rector y Consiliarios es definitiva para el buen gobierno del Claustro.

Por consiguiente, ser Colegial debe ser una aspiración de todo Rosarista, pues servirle desde ella a la Institución es lo que ha permitido que el Rosario cumpla 360 años de existencia "Ilustrando a la República" como lo quiso el Fundador, es decir sirviendo al bien común de la nación.

Los Colegiales comentan:

Felipe Zarama Salazar, Colegial Mayor:

"Ser Colegial, aparte de ser la máxima distinción que un estudiante de la Universidad del Rosario puede recibir, es un reconocimiento a las cualidades personales y académicas. Su legitimidad es meritocrática y ésta no empieza ni termina con la elección. Es una gran responsabilidad hacer parte del Gobierno Universitario, además de ser muy gratificante por el impacto que se puede tener en el desarrollo de la Universidad. La investidura de la Colegiatura está revestida de un gran simbolismo, el cual le otorga a esta condición un carácter especial."

Adriana Morales Cárdenas, Colegial.

"Ser Colegial, además de ser un inmenso honor para quien porte este título, es un compromiso, una dedicación de tiempo completo con nuestra Universidad y toda la Comunidad Rosarista, siempre buscando identificar cada oportunidad de mejora para hacer de cada debilidad una fortaleza. El honor de llevar el título de Colegial de Número implica ser un modelo en valores éticos y morales. Aún recuerdo mi entrevista en la que respondí esto mismo y hoy, después de un año y medio con esta labor lo ratifico: Ser colegial es un compromiso de grandes dimensiones que demanda una gran responsabilidad y ganas de trabajar en beneficio de nuestra Alma Mater."

¡Inicia el proceso de selección de Colegiales!

Ya puedes consultar, en la Secretaría Académica de tu Facultad o Escuela, las listas de los estudiantes que pueden aspirar a ser seleccionados como Colegiales.

Si eres uno de los postulados ¡Debes estar atento!, próximamente publicaremos en la página **Web** de la Universidad el formato que deberás llenar para hacer parte de este proceso.



CONOZCA LOS BENEFICIOS DE LA MIGRACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

De @ur.edu.co a @urosario.edu.co

El Departamento de Tecnología de la Universidad, entre el viernes 19 y el sábado 27 de julio, realizó la conversión total de los correos institucionales de docentes y estudiantes, los cuales pasaron de la terminación @ur.edu.co a **@urosario.edu.co**.

Desde ese momento todas las cuentas de correo se estandarizaron con la terminación **@urosario.edu.co**, por lo tanto no es posible ingresar desde *Hotmail* o *Windows Live*. Ahora, para acceder al correo se debe ingresar a la página **Pasaporte Virtual** (<http://pasaporte.urosario.edu.co>), este es el único portal que redirecciona de forma correcta.

El Departamento de Tecnología señala que: *“La expectativa frente al tema es total, en pro de mejorar, puesto que este proceso se realizó porque con las bondades que ofrece Microsoft Office365, se amplían los servicios del correo institucional”*.

Es importante que usted, como usuario del correo electrónico institucional, sepa que:

- Los contactos que tenía previamente en @ur.edu.co seguirán vigentes.
- Podrá seguir disfrutando de los servicios de mi.urosario.edu.co.
- Los mensajes que tenía o que le envíen a la cuenta llegaran a @urosario.edu.co, debido a que lo que cambió fue la terminación más no el correo.
- Podrá hacer uso de la red inalámbrica de la Universidad con el nuevo dominio.
- Para ingresar debe seguir digitando el usuario y la contraseña de siempre pero con la nueva terminación.

Si algún miembro de la Comunidad Rosarista presenta inconvenientes con su correo, después del cambio de terminación, puede acudir a:

- Línea InfoRosario: 4225321 - 018000 511888.
- Consultar la *Página Web*: <https://pasaporte.urosario.edu.co/default.aspx>.
- Línea de Servicios Tecnológicos: 2970333.
- Consultar la *Página Web* de Preguntas Frecuentes del Departamento de Tecnología <http://www.urosario.edu.co/Tecnologia/ur/PreguntasFrecuentes/>.
- Escribir al correo electrónico: servicios.tecnologicos@urosario.edu.co.
- Acudir a las Aulas de Informática de la sede en la que se encuentre, recuerde que debe presentar su carné para ser atendido.



Estos son los nuevos beneficios que tienen los estudiantes y docentes de la Universidad con el cambio de plataforma:

Beneficios del cambio de correo a @urosario.edu.co
Tendrá acceso a un buzón de 25 GB y envío de documentos adjuntos de hasta 25 MB.
Correo electrónico y calendario al que puede acceder desde el escritorio o un explorador Web con Outlook Web App.
Puede agregar una imagen al cuerpo de un mensaje, haciendo clic en insertar imagen en la barra de herramientas; además, podrá editar su tamaño.
Puede compartir documentos con otros usuarios a través de Office o Share Point.
Servicio SkyDrive Pro, que proporciona 7 GB para que sincronice con su PC y disfrute de acceso sin conexión.
Conexión con otras personas a través de la mensajería instantánea, donde podrán saber su disponibilidad mediante el estado de conexión.
Puede editar y crear documentos de Word, OneNote, Power Point y Excel desde cualquier explorador moderno.
Office Web App compatible para dispositivos Windows Phone, iOS y Android, puede sincronizar su correo, calendario y contactos, mirar y editar documentos de Office.
Puede hacer solicitudes de servicio por los canales conocidos de la Universidad.
Cuenta con cinco capas de seguridad y supervisión proactiva, que ayudan a mantener la seguridad de sus datos.
Cuenta con soporte técnico para problemas tecnológicos de primer nivel.



Evaluación Integral de Profesores: un espacio para el reconocimiento y el fortalecimiento de la calidad académica

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
 echavarría.stephany@urosario.edu.co



La Evaluación Integral de Profesores, en el semestre anterior, arrojó amplios avances en torno a la participación de los estudiantes de las distintas facultades. Con el fin de no decaer, este semestre se busca involucrar a todos los alumnos de la Universidad para que reconozcan positivamente el hecho de evaluar a sus profesores.

El porcentaje de participación de los estudiantes en la Evaluación Integral de Profesores del periodo 2013 - I dejó un alentador resultado: **participación del 83%** a nivel institucional, una cifra récord. Lo anterior, corresponde a los distintos esfuerzos llevados a cabo por el Departamento de Planeación Académica y Aseguramiento de la Calidad, las unidades académicas y los consejos estudiantiles.

Cabe destacar a los estudiantes que cursan asignaturas ofertadas por las Facultades de Ciencias Naturales y Matemáticas, Jurisprudencia, Economía y la Escuela de Ciencias Humanas, por haber sido quienes obtuvieron el mayor número de evaluaciones de profesores en el primer semestre del año en curso.

Encuesta de percepción y grupos focales sobre la participación de los estudiantes en la evaluación

Con miras a conocer las razones que mueven a participar o no a los estudiantes en el proceso de Evaluación de Profesores, el Departamento de Planeación Académica y Aseguramiento de la Calidad llevó a cabo un estudio que compren-

El mensaje para todos y cada uno de los estudiantes es de **confianza y validez** en los resultados de la Evaluación Integral de Profesores. La meta es llegar todos los semestres a un 100% de participación en cada Unidad Académica.

dió la aplicación de una encuesta de percepción y la realización de grupos focales.

En total fueron diligenciadas 316 encuestas de todos los programas de pregrado. Los resultados arrojaron que el 58% de los estudiantes consideran que es necesario evaluar a sus docentes para ayudar a mejorar la calidad educativa, el 70% lo hace para expresar su opinión acerca de la calidad docente de sus profesores, y un 11% de los encuestados aseguraron que no participan porque consideran que los resultados de la evaluación no tienen impacto en los profesores.

Asimismo, los resultados de los grupos focales, en los que participaron, 110 estudiantes voluntarios, mostraron que es pertinente para los estudiantes evaluar a sus docentes con el rango de preguntas del cuestionario actual y, además, sugieren que las preguntas se sinteticen; sin embargo, consideran que lo más importante para lograr una mayor motivación es realizar una retroalimentación,

por parte de cada facultad o escuela, respecto a los resultados generales obtenidos.

La meta para este segundo semestre

Gracias al amplio avance participativo que se logró el semestre anterior, la meta del Departamento de Planeación y de la comunidad académica es llegar a una participación del 100% de los estudiantes en la Evaluación Integral de Profesores.

De igual forma, es importante que las facultades y escuelas de la Universidad hagan visibles los resultados de las evaluaciones y de la participación de sus estudiantes, generando momentos para la socialización y la discusión colectiva. De esta manera, los alumnos pueden encontrar un espacio para la reciprocidad, en el que se sientan escuchados y confirmen que la evaluación docente es una herramienta que intenta promover cambios, a favor de la excelencia académica e institucional.



SEMINARIO INTERNACIONAL: GARANTÍAS ELECTORALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA:

Reflexiones sobre el voto electrónico y el Estatuto de la Oposición

El pasado mes de mayo se llevó a cabo el Seminario Internacional: Garantías electorales para el fortalecimiento de la Democracia, una iniciativa del Observatorio Legislativo de la Universidad, en asocio con la Fundación Hanns Seidel, el Ministerio del Interior y la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El objetivo del Seminario estuvo enfocado en promover reflexiones alrededor del voto electrónico y el Estatuto de la Oposición en Colombia; para tal fin, se desarrollaron durante el evento cuatro paneles: Retos del voto electrónico en Colombia, Implementación y desarrollo del voto electrónico, Implicaciones de la oposición en una democracia y Construcción de un Estatuto de la Oposición, en los cuales participaron expertos nacionales e internacionales en temas electorales y personalidades de la escena política colombiana.

Reflexiones

En cuanto al voto electrónico

Durante el Seminario, los expertos explicaron las diferentes clases de voto electrónico que existen e hicieron algunas recomendaciones para el caso colombiano, pues según la Ley 1475 de 2011, este mecanismo debe estar listo para su ejecución en las elecciones de 2014; sin embargo, aún se está definiendo qué tipo de sistema podría implementarse.

Carlos Ariel Sánchez, Registrador Nacional del Estado Civil, explicó durante su intervención que en Colombia se están contemplando tres sistemas de voto electrónico: lector óptico, urna electrónica con papeleta y urna electrónica sin papeleta. Adicionalmente, comentó que este es un proceso que debe contar con el respaldo y la confianza

de los ciudadanos y que el siguiente paso será realizar pruebas piloto en las consultas internas de los partidos políticos que se realizarán en el mes de septiembre.

Cuando se le preguntó a Bárbara Simons, miembro de la Junta de Asesores de la Comisión de Asistencia Electoral de Estados Unidos, ¿Qué sistema recomendaría para el caso colombiano?, ella sugirió un sistema de lectura óptica. “Esto sería una combinación de papeletas electorales marcadas por los votantes y un escáner que las lea y tabule. Teniendo en cuenta que el escáner contiene un computador, y estos siempre están expuestos a software maliciosos, los resultados del escáner deben compararse manualmente con algunas tarjetas

electorales, seleccionadas aleatoriamente, y asegurarse de que los dos estén en perfecta combinación y no haya errores. Esto se llama una auditoría de votación después de las elecciones...”, explicó Simons.

Advertió, además, que si se utiliza un sistema incorrecto, los riesgos podrían ser altos: “Cada vez que se utiliza un sistema de votación electrónico que no genera un registro en papel, no hay manera de comprobar los resultados”. Finalmente, la experta señaló que, según la experiencia internacional, la implementación del voto electrónico requiere de por lo menos tres años y debería hacerse por primera vez en unas elecciones minoritarias.

En cuanto al Estatuto de la Oposición

El Ministro del Interior, Fernando Carrillo, aseguró que el Gobierno va a dar plenas garantías electorales a la oposición en las próximas jornadas electorales, permitiendo fortalecer la democracia en el país, “habrá grandes oportunidades de participación en el funcionamiento del sistema electoral.”, aseguró.

Sin embargo, los miembros de la oposición ven el tema con otros ojos: Carlos Gaviria, exmagistrado de la Corte Constitucional, comentó que ser opositor en Colombia es sinónimo de ser enemigo, cuando en realidad significa ser contradictor, tener propuestas diferentes; por su parte, Fernando Cepeda, Exministro de Estado, aseguró que en Colombia no se ha entendido que la oposición no puede quedar por fuera de las tareas del Estado y que es necesaria la construcción del Estatuto pero con la participación del Gobierno y de la oposición.

Horacio Serpa, Constituyente de 1991, basó su intervención en la dificultad y desventajas que tiene la oposición cuando se enfrenta en las urnas con el Gobierno; para Jaime Dussan, integrante del Polo Democrático Alternativo, no se puede esperar a que se concrete el Estatuto de la Oposición para darle garantías a la misma, él propone que se dicte un decreto que la ayude con condiciones de financiación; por último, Antonio Navarro Wolf, Constituyente de 1991, afirmó que el Estatuto de la Oposición está crudo y con esta frase resumió su intervención: “Aunque el Gobierno tiene oposición por la derecha, por el centro y por la izquierda, tiene el enorme poder que le da el presupuesto.”.

Al final, el punto de convergencia de los dos últimos paneles del Seminario fue el ideal de crear en Colombia un esquema de Gobierno – oposición.



Seminario Internacional: Garantías electorales para el fortalecimiento de la democracia, mayo 2013.



Foro: el Estado Actual de la Economía Colombiana, mayo 2013.

FORO: EL ESTADO ACTUAL DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

En materia económica ¿dónde estamos y para dónde vamos?

Debido a la especial coyuntura política, social y económica que vive nuestro país, la Oficina de Contribución de la Universidad del Rosario a los debates nacionales y el Observatorio Legislativo, en asocio con Portafolio, llevaron a cabo el Foro: "Estado Actual de la Economía Colombiana", un espacio en el que representantes de diferentes sectores hablaron sobre el estado general de la economía del país y el desempeño de la industria, agricultura e infraestructura.

Situación actual y perspectivas

Tasa de cambio

En esta materia Óscar Iván Zuluaga, Exministro de Estado, expresó su preocupación con respecto al proyecto del Decreto por medio del cual se pretende que los fondos de pensiones y cesantías inviertan en el exterior (incluido dentro de las iniciativas del Plan de Impulso para la Productividad y el Empleo - PIPE): "La idea de que los fondos de pensión compren más dólares es arriesgada, porque si hay apreciación ¿qué pasará con los ahorros de los colombianos en los fondos?".

Ante esto, Andrés Restrepo, Viceministro Técnico de Hacienda, explicó que a los fondos de pensiones y cesantías no se les obliga a comprar dólares, porque el PIPE habla de renta fija y variable; por tanto, existen otras alternativas como los bonos del tesoro, es decir que pueden invertir en el portafolio que mejor se adapte.

Adicionalmente, Restrepo comentó con respecto a la situación actual de la economía nacional, que "En política económica los ciclos son de largo plazo, y la prudencia en los últimos años ha sido la clave para que en la actualidad haya estabilidad en los indicadores nacionales."

Agricultura

Durante su intervención en el panel Colombia y la Agricultura, Rafael Mejía López, Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), manifestó que en Colombia se le ha dado prioridad a lo urbano sobre lo rural, "El sector siente abandono del Gobierno... El acceso a servicios públicos es grave, los precios al productor crecen y llegan menos ingresos.", afirmó.

Adicionalmente, Mejía López manifestó su preocupación por un Gobierno que no tiene entre sus prioridades al sector rural, según él: "Así no podremos salir de la pobreza y la brecha entre el campo y la ciudad seguirá creciendo."

En esta misma línea, Andrés Espinosa Fenwarth, experto en asuntos agrícolas, propuso que debe haber mayores

recursos para el sector rural y que se debe trabajar en la construcción de un clima de confianza en el mismo para atraer inversión extranjera, "Se debe triplicar el presupuesto del Ministerio de Agricultura para bajar la pobreza y subir el empleo... toda la economía colombiana está siendo dirigida a la minería y el campo ¿dónde queda?", expresó.

Por su parte, Juan José Perfetti, consultor, habló sobre los problemas estructurales que tiene el país con respecto a la agricultura. Él aseguró que: "A punta de subsidios no vamos a enfrentar los Tratados de Libre Comercio.". Al igual que los expertos anteriores, Perfetti concluye que se requiere inversión extranjera para sacar adelante el sector.

Infraestructura

En cuanto a este tema, los expertos hablaron sobre la situación actual y las necesidades que tiene el país. Sin embargo, el Presidente de la SAC citó un ejemplo que explica la relevancia de la infraestructura para los demás sectores colombianos: "... Se firmó un TLC con Corea y hoy tenemos posibilidades de exportar cerdo. Para lograr buenos resultados se trabajó en un desarrollo porcícola en la altillanura, pero nos chocamos con que hay que llevar el producto desde Puerto Gaitán hasta Buenaventura y nos encontramos que no hay carreteras...", concluyó su punto diciendo que a nivel de infraestructura hay descoordinación entre los ministerios.



Biomarcadores moleculares

permiten la detección temprana de cáncer de seno

La Línea de Investigación de Biología Celular y Molecular, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad, trabaja para buscar la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer de seno en el país, por medio de la identificación de nuevos biomarcadores que permiten la detección temprana del cáncer en las personas.

El cáncer de seno es una de las enfermedades que tiene mayor incidencia en la mortalidad de mujeres a nivel mundial; en Colombia es la principal causa de muerte entre los cánceres, sin embargo, si este se detecta de manera temprana puede ser tratable y hasta curable.

Sandra Ramírez, Directora del Grupo de Ciencias Básicas Médicas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas y líder de la Línea de Investigación de Biología Celular y Molecular (*cuyo tema principal es el estudio de cáncer de seno*), comenta como, a partir del estudio de muestras de sangre de pacientes con cáncer e individuos sanos, el grupo de investigación logró determinar que el gen Mamoglobina es un indicador de presencia de esta enfermedad y los beneficios que esto puede traer a la sociedad.

El diagnóstico molecular

Consiste en la búsqueda de moléculas en los fluidos de las personas, que permitan identificar si algún tipo de enfermedad está o no presente. Por ejemplo, de una muestra de sangre se pueden estudiar moléculas y evaluar si estas son Biomarcadores. Existen biomarcadores genéticos (*secuencia de*

ADN asociadas a la presencia de la enfermedad), biomarcadores de expresión (*fragmentos de ARN producidos por genes activos*), biomarcadores proteicos (*proteínas que cambian de estructura o de concentración*), entre otros. Para este tipo de estudios se obtienen de la muestra de sangre los glóbulos blancos, de los cuales se extrae el ADN, el ARN o las proteínas.

Estudios de la Mamoglobina

El grupo de investigación, que dirige Sandra Ramírez, llevó a cabo un estudio en el que participaron pacientes con cáncer de seno, pacientes con otros tipos de cáncer e individuos bajo control sin ningún tipo de cáncer.

Se estableció que el gen que se cataloga como Mamoglobina se expresa en pacientes con cáncer de seno y no se detecta en pacientes con otros tipos de cáncer, ni en los individuos sanos. Lo que muestra que este gen puede ser un buen candidato a incluir en las pruebas para establecer la presencia de la enfermedad, completando así las herramientas de diagnóstico empleadas actualmente.

La expresión del gen Mamoglobina es un biomarcador específico de la presencia de cáncer de seno, que puede ser usado como un indicador eficaz para detectar de manera temprana la enfermedad y tratarla.

Beneficios

Este avance en el diagnóstico molecular permite que con una sola muestra de sangre se pueda determinar si una persona tiene cáncer de seno o no. Hasta el momento muchos de los biomarcadores probados se han obtenido a partir de una muestra de tejido, lo que requiere una pequeña biopsia o cirugía; la ventaja con este tipo de prueba, desarrollada por la Línea de Investigación de Biología Celular y Molecular, es que con una simple muestra de sangre se puede verificar si existe o no una posible lesión cancerígena (*para llegar a este punto se deben hacer estudios clínicos previos*).

Qué viene...

Para que un biomarcador sea tenido en cuenta para pruebas diagnósticas tiene que pasar varias fases de estudio: investigación básica (fase preclínica), en la que se encuentra el estudio de la Mamoglobina; luego, deben realizarse estudios clínicos que incluyen cuatro fases hasta implementar la prueba diagnóstica en los pacientes. Esta Línea de Investigación está llegando al final de la primera fase, la cual contempla los ensayos de laboratorio que aportan información acerca del comportamiento del biomarcador en los grupos de pacientes e individuos que aún no presentan lesiones tumorales.

Los integrantes de esta Línea de Investigación son estudiantes de pregrado, maestría y doctorado de la Universidad del Rosario y de otras instituciones. También, se ha contado con la valiosa participación de investigadores del FIDIC y de los doctores Manuel Alfonso Patarroyo y Hernando Curtidor; así como con la colaboración de instituciones para acceder a los pacientes: Hospital Universitario Mayor Méderi (Doctor Cantor, Jefe del Departamento de Oncología, y la Doctora Ángela González, Gestor de Programas Especiales) y la Clínica San Diego.

Por ahora, la doctora Sandra Ramírez y su grupo continúan con distintas pruebas que permitan el diagnóstico temprano del cáncer de seno para llevar a cabo tratamientos oportunos y eficaces.




AGOSTO
**NUEVOS HORARIOS DE RUTAS
EN LA SEDE COMPLEMENTARIA**

El servicio de transporte saldrá desde Homecenter de la Calle 170 y desde la Sede Complementaria durante todo el día, de lunes a sábado.

Consulte los horarios en:


**LANZAMIENTO
REVISTA ÁGORA**

El Consejo Estudiantil de Ciencia Política y Gobierno y de Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística, en conjunto con el Consejo Estudiantil de Relaciones Internacionales, te invitan a participar en la segunda publicación de la revista de contenidos estudiantiles, Ágora.

La temática para esta edición será: Dinámicas de integración en América Latina.

Fecha de convocatoria: del 27 de mayo al 7 de septiembre.

Envía tu artículo o registro visual al correo electrónico revistaagoraur@gmail.com.

Mayor información en:


**SEMINARIO
INTERNACIONAL:
PROYECTO
EQUITY LA**

La Universidad acogerá el seminario internacional de clausura del proyecto: Impacto en la equidad de acceso y la eficiencia de las redes integradas de servicios de salud en Colombia y Brasil.

Fecha:
15 y 16 de agosto

Hora:
8:00 am a 4:00 pm

Lugar:
Aula Mutis

Mayor información en:
<http://www.urosario.edu.co/EMCS/noticias/Destacadas/Seminario-Internacional-del-Proyecto-EQUITY-LA/>.

**CONFERENCIA:
POPULISMO: LECTURAS
CONTEMPORÁNEAS DESDE
EUROPA Y AMÉRICA LATINA**

Fecha: 29 de agosto

Hora: de 9:00 am a 06:00 pm

Lugar: salón 601, Torre 2

Informes: <http://www.urosario.edu.co/cienciashumanas/noticias/Generales/Populismo--Lecturas-Contemporaneas-desde-Europa-y-/>

Entrada libre con previa inscripción.

**DOBLE TITULACIÓN
CON LA UNIVERSIDAD
CARLOS III DE MADRID**

La Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad del Rosario han suscrito un nuevo convenio de doble titulación para los estudiantes de Jurisprudencia, por medio del cual obtendrán los títulos de Graduado en Derecho y Abogado, respectivamente.

Los estudiantes interesados, pueden asistir a la charla informativa: Intercambios y Doble Titulación.

Fecha: 21 de agosto

Hora: de 11:00 am a 12:30 pm

Lugar: salón 601, Torre 2.

**SOCIAL
MOVEMENTS
IN THE
NEOLIBERAL
AGE**

La Escuela de Ciencias Humanas invita a la Comunidad a la lección inaugural del Programa de Sociología de la UR.

Fecha: 9 de agosto

Hora: de 10:00 am a 1:00 pm

Lugar: salón 1001, Torre 2

Mayor información en:

<http://www.urosario.edu.co/cienciashumanas/noticias/Destacadas/Social-Movements-in-the-Neoliberal-Age/>.